

EL ACTA CONSTITUTIVA DE 1847

Durante la guerra contra Estados Unidos de América, se declaró la vigencia nuevamente de la Constitución de 1824 de carácter federalista, con diversas modificaciones para evitar caer en situaciones de conflicto político, y se le adiciona el Acta Constitutiva y de reforma del 21 de mayo de 1847 formulada por Mariano Otero.

El Acta Constitutiva y de Reforma estableció las garantías individuales, suprimió el cargo de vicepresidente y adoptó elecciones directas para diputados, senadores, presidente y miembros de la Suprema Corte. Además, facultó al Congreso para anular las leyes de los estados que implicaban una violación al pacto federal e implantó los derechos de petición y de amparo.

Referencia:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. (2017b).

Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5277/5.pdf>